

LIBERTAD

Fundador

Francisco Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Gerente

Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.— ADMINISTRACIÓN

Carmen, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Compensaciones y garantías

Nuestras enmiendas al proyecto de ley que ha de regular las relaciones entre la Compañía ferroviaria y su personal.

Estas enmiendas son del que suscribo y no tengo la pretensión de imponerlas a nadie. Las anunciaba en estas columnas como una promesa, y hoy la cumplo.

Si yo fuera diputado, hoy las presentaría en el Congreso y las defendería allí cuando hubiese lugar.

A mi juicio, están inspiradas en un alto espíritu de justicia; son una consecuencia de nuestra manera de concebir la organización económica de la sociedad; se suprimen las injusticias monstruosas y los portillos a la inmoralidad que el proyecto del Gobierno deja abiertos, y como compensación a las restricciones que por motivos de conservación pública se ponen al derecho a la huelga del obrero, se le reconocen compensaciones suficientes y garantías que le inspiren confianza.

Las enmiendas responden a un criterio y a una escuela social que debe ser oída en el conflicto, y sea cual fuere el destino que la vealidad, la cobardía o la anarquía en que vive el Gobierno reserve al proyecto, quiero que quede ahí en estas columnas la solución que, según creo, y plus minuse, le daría esa escuela social que con tanto ardimiento seguimos.

El *statu quo*, la actual ley de huelgas, es cara y deja desamparados la vida y los grandes intereses de la sociedad y del Estado. No tememos que los hechos nos desmientan.

Si el Gobierno, porque pasó el conflicto, vuelve a la imprevisión y al *dolce far niente*, allá él con su responsabilidad, que en su día no faltará quien exija.

Las enmiendas dicen así:

Artículo 1.º Las Compañías de ferrocarriles y su personal adscrito constituyen la Corporación ferroviaria.

Se reconoce a esta Corporación la capacidad jurídica que determina el artículo 38 del Código civil.

Los obreros y empleados de las Compañías ferroviarias tendrán derecho a la participación de los beneficios de las mismas en la forma equitativa que determine el Consejo de la Corporación.

Tanto los obreros y empleados como los Sindicatos de éstos que integran la Corporación, tendrán derecho a percibir con acciones su participación en los beneficios.

Artículo 2.º La Corporación ferroviaria nombrará una Comisión, designada con el nombre de Consejo de la Corporación ferroviaria, la cual se compondrá de tres representantes de las Compañías y tres ferroviarios, representantes del personal dependiente de aquéllas.

Lo mismo las Compañías que su personal nombrarán sus representantes por sufragio universal, y para ejercerlo no será necesario el que estén asociados.

Lo presidirá, con voz y voto, un representante técnico designado por el ministro de Fomento, el cual formará parte de este Consejo, no como representante del Estado intervencionista, sino como representante del Estado copropietario de las líneas férreas.

SEVERINO AZNAR.

(Continuará.)

A MARÍA INMACULADA

FRAGMENTO.

Columna de divina fortaleza
que la fe de Abraham atrás dejastes,
y á nuestro sí de su mayor grandeza
de Dios al Unigénito humillastes:
Virgen que la mortal naturaleza
sobre los nueve Coros ensalzastes,
á pesar de Luzbel, que no quería
rendir su frente á nuestros pies, María.
Si entiende sólo Dios vuestra excelencia,
y no mortal ni angélica criatura,
y nuestra fe de Dios os diferencia,
con cierta ciencia, de que sois su hechura,
¿á dónde habrá para alabaros ciencia,
puerta de Ezequiel intacta y pura?
Alábeos Dios, que os hizo; que Dios sabe,
como quien cupo en Vos, lo que en Vos cabe.

LOPE DE VEGA.

Espiguelo local

Notas de un reporter

Tradición obliga.
No seríamos españoles castizos, no seríamos fieles intérpretes de la religiosidad de nuestro pueblo si en la fiesta de la Inmaculada no dedicáramos unas líneas siquiera a ensalzar las glorias de María, Patrona de España y de la incomparable infantería española.

La Inmaculada es para España la idealización del sentimiento patrio, la dignificación de la sociedad, el ennoblecimiento del hogar.

Arrancad de la historia de la recon-

quista la hermosa tradición del «Ave» en la puerta de Granada, y habrá desaparecido una de sus páginas más poéticas; arrancad de la guerra de la independencia la devoción del Pilar y habréis borrado de la inmortal Zaragoza sus momentos más sublimes de heroísmo, aquellos en que se designaba á la Virgen con el nombre de capitana de la tropa aragonesa; quitad á Galicia la leyenda de la Virgen de la Berca y apenas le quedará memoria brillante de la lucha contra los franceses; quitad á Tortosa la devoción á María y la catedral habrá perdido la aureola de la Santa Cintas; se habrá dissipado el perfume de la leyenda de los esclavos moros, perfume de bondad maternal; desconoced ese santo ideal y habrá desaparecido la defensa de Tortosa, contra los franceses, el glorioso 3 de mayo de 1642 en que cuando los enemigos iban á precipitarse por la brecha abierta en nuestras murallas, el Obispo Veschi levanta allí un altar á María Inmaculada, lo que decidió el éxito haciendo reaccionar á nuestras tropas que arrollaron al invasor y se coronaron de gloria, como lo denota el Convento de la Concepción Victoria erigido con motivo de este hecho tan memorable.

Por eso, en la fiesta consagrada á la Inmaculada, los templos deslumbran de luminarias, el salterio entona místicas y conmovedoras melodías; las naves se llenan de fieles, y aunque no hay flores en los campos para adornar sus altares, las hay en nuestros corazones, hay flores de ternura, plegarias

que se elevan al trono de María con nuestros votos y afectos.



Entre las muchas innovaciones que se harán en nuestra ciudad con motivo de la instalación de la nueva fábrica de fluido eléctrico de la sociedad *La Canadiense*, figura una muy digna de notar.

La Catedral lucirá muy en breve iluminación eléctrica, no sólo para el culto, en lo que es lícito y permitido, sino para el alumbrado interior del templo.

Probablemente se colocarán bombillas eléctricas en los salomones que adornan la nave central, en la gran verja del altar mayor, y aparatos en las naves absidales y laterales para las necesidades ordinarias del alumbrado.

Es novedad que hasta ahora era desconocida en las iglesias de nuestra comarca y que seguramente contribuirá al mayor esplendor y solemnidad de los actos religiosos.

Notes de ma cartera

Una aventura

A donya Mercé Deixéus
Vda. de Mallol.

Al recordar els fets de ma joventut, me fa l'efecte de que 'm trech vinticinch anys del damunt, perxó al escriurels me sembla reviurer en aquella edat curulla d'ilusions y esperances, al ensemps que frueixo 'ls recorts de tan gayes sensacions passades, que no retorrarán may mes.

76

Ramón Vergés Pauli

Espurnes de la llar

77

«En este trienio ocurrió una noche, al retirarse las Religiosas de los Maitines de media noche, la violación de la clausura por un hombre que algunas de ellas pudieron observar bien, las cuales acudieron en seguida en demanda de auxilio, y alcanzado éste, se hizo presa del intruso que no era sino un pobre loco de esta ciudad.

No paró la cosa aquí, pues valiéndose los impíos de esta ocasión difamaron á esta Comunidad, publicando por medio de la prensa hechos escandalosos y escenas ni siquiera soñadas por las Religiosas, que ofrecieron al Señor esta pena, con santa resignación, fiando á su cuidado la defensa de su inocencia y refusingo las ofertas que se les hacían de vindicar su honor.»

ANY 1882

A 4 Deseembre, Abadessa, Sor Gerónima Roca, confirmada pel Vicari General don Joseph M.ª Castellarnau.

ANY 1885

A 4 Deseembre, Abadessa, Sor Carme Monclús, confirmada pel bisbe D. Francisco Aznar.

«En este trienio pudo realizarse la oferta que hizo la M. Sor Clara de Salvador en 1868 de erigir en la iglesia de este convento altar dedicado al culto y honor del Purísimo Corazón de María con su imagen; debido todo á la actividad y celo incansable del ilustrado Rdo. Dr. D. Buenaventura Pellarés, Pbro., entonces Capellán de esta Comunidad, por cuyo bienestar se esmeró mucho, ordenando documentos en gran número y agenciando algunos asuntos importantes.

A sus instancias, pues, se obtuvo de la Santa Sede los requisitos indispensables para que dicha Religiosa pudiese firmar escritura de donación á favor de este convento, de la casa que habitan los mandaderos ó sirvientes del mismo y emplear ciertas cantidades en la construcción del referido altar, de doce nichos para las difuntas, y también para la adquisición y reparo de algunas alhajas del culto sagrado.

La imagen del P. Corazón de María fué bendecida el 28 de Febrero de 1888, fecha en que se cumplían 20 años desde la promesa, y en acción de gracias cantóse una misa solemne el

Desde este año hasta el 1872 hizo algunas visitas á esta Comunidad, resultando de ellas el restablecimiento de la Regla y constituciones, en su entero vigor, dictando mandatos ó comentarios, para la mayor observación de las mismas.

El rezo de los Maitines y Laudes á media noche se empezó el año 1873 á 16 de Abril dedicado á la renovación de los votos religiosos.

En este trienio año 1863 en el mes de Enero doña Rosa Ortinas entregó á este convento 150 duros para la celebración anual de una misa solemne cantada en la fiesta del Purísimo Corazón de María, y en el mismo año y mes entraron en depósito procedentes de la misma 100 duros para la celebración de otra misa rezada perpetuamente, en la iglesia de este convento, el primer sábado de cada mes en honor del Purísimo Corazón de María y por las necesidades de la Santa Iglesia y conversión de los pecadores; añadiendo más adelante á estas limosnas la cantidad de 260 pesetas por si eran algo insuficientes á los fines indicados las cantidades anteriores y además con el objeto de que precediese á dicha fiesta una novena dedicada también al Inmaculado Corazón de María.»

ANY 1864

Día 6 Deseembre, Abadessa, Sor Francisca Salvat y confirmada pelltre. don Jacinto Peñarroya.

ANY 1867

Día 6 Deseembre, Abadessa, Sor Concepción Odena, confirmada pel bisbe Vilamitjana.

«En este trienio, año 1868, mientras la infausta revolución de Septiembre expidió el Gobierno un oficio terminante, pidiendo este convento para hospital militar.

El 27 de Agosto del mismo año vispera del Purísimo Corazón de María, recibió esta noticia la Rda. Madre Abadessa, aunque no la manifestó á la Comunidad hasta terminadas las funciones que el siguiente día se celebraron en honor de tan santo Corazón; durante las cuales el Rdo. D. José Marqués, Pbro., que se hallaba orando en la iglesia, hizo promesa á la Virgen que si libraba á la Comunidad de tan inminente peligro, mientras durase su vida mortal costearía los gastos necesarios para la exposición de S. D. M., anual, todo el día de

dant els castells feudals de l' edat mit-jeval; per cert, que les serranos que l' habitaven me varen convidar un dia a dinar y sempre mes he recordat la menjada que fôrem.

El primer plat fou una gran givrella de sopes en llet, y després talls de carn rustida; pa, ví y formatge tendre per postres.

Una de les coses que mes me cridá l' atenció, fou el pa que gastaven aquella bona gent. Eren unes còques de mitj metre de diámetro per dos dits de gruix, fetes per ells mateixos, abm la particularitat de que les podien fabricar á tot arréu, puig que no necessitava forn pera cóure-les.

Un cop tenien la pasta feta, encenfen foc al desobre d' una roca plana y quen aquesta estava ben calenta treyen les brases y la cendra, posaven les còques al damunt y d' aquella manera quedaven cuites.

No hi ha que dir que era un pa molt dú, perquè no se inflava gens, ja que no hi posaven llevat, pero fet en sopes ab llet, era ben sustancios.

Vareix fer també uns quants dibuixos de l' Iglesia y Torre de la Verge de l' Aldea y una acuarel·la de les cases del detras. l' iglesia ahont hi havia una galeria molt típica y rústega, abm sas parets de tons daurats y risenchs il·luminades á plé sol destacant-se sobre un fons de blau de cel puríssim.

Un dia que l' meu oncle no m' púgué acompanyar vareix determinar anar cap a la part del Prat, ahont jo sabia que hi trobaria remades de bous, y com que tenia ganes de dibuixar-ne un quants, cap allí m' vareix dirigir.

Seguint carretera avall al cap d' uns tres quarts d' hora que acaminava, abm gran content vaig oviar tota una remada de cornúpets que pasturaven per entremij de les mates de boga.

Pensava trobar algun pastor pero per mes que mirés no veigui persona humana en lloch.

Però creyent que l' bous foren mansos y que no m' farien cap mal me vaig acostar prop d' ells pera dibuixar-los.

Me trech el paper de la cartera y comenzo de pendre apunts dels bous que tenia mes a la vora, quan tot d' un

plegat m' adono d' un bou que m' estava mirant de fit a fit y poch després d' una estona veig, no abm gaire tranquil·litat, que comensa d' esgarripar a terra y ejupir el cap. A mí, la veritat, tots aquells moviments me feren mala espina, y per lo que podia succeir, poso l' paper dins la cartera, y com aquell que no s'ha adonat de res m' en entorn no cap á la carretera, ja que no m' sentia torero en aquells moments al ensemps que no tenia ganes de rebrebr un revolcón; però, filets de Déu, quan havia acaminat una cincuantena de passes, jo que mirava a cua d' ull al animal que m' semblava que no portava gaire bons intents, veig amb sorpresa que s' posa a corre envers a mí. ¡Cames sjudaume! y m' poso a correr carretera amunt abm totes les meves forces y... el toro sempre detras.

Com a guanyar-me a correr no creya que ho pugués lograr, però hi havia un gran inconvenient del que m' en vareix donar compte dessegida, y era, que en mes de mitja hora al entorn no hi havia l' mes petit arbre pera puguermi enfilar, ayxis es que tan sols me podia refiar de la resistència de les meues cames.

Per sort al cap de poca estona, vareix veurer una barraca feta de fustes y brossa, y cap allí falta gent, ahont hi vareix arribar quan el bou estava a vuit o deu passes de mí, tiro la cartera dalt la taulada de la barraca y sens turbarme ni un instant, m' enfilo per la tanca de fustes, eslenfegant, cansat y suat, y abm un trip trap que m' feya l' cor, no per res, sinó pel susto que aquella bestiola m' havia dat; y ell que sí, vinga donar trompades á la cleda per ahont jo havia pujat.

No m' quedá altre remey que passar al l' altra banda de teulada y devallar pel cantó oposat d' ahont el bou s' entretenia en escalfar-se l' tost, y jo fuigint mes que depressa cap a caseta.

Creguin que no m' varén quedar ganes de tornarhi.

FRANCESC LLEIXÀ

Barcelona, Desembre de 1912.

AGUA GALPI, la más digestiva, sin rival para las afecciones gastro-intestinales. Pídase en las farmacias.

Iglesia de la Purísima

Sábado, día 7, á las 5 y 1/2 de la tarde solemnnes Completas. Domingo, día 8, fiesta de la Inmaculada: Desde las 5 hasta las nueve de la mañana, se dirán misas rezadas cada media hora. A las 9, se cantará tercia: A las once, expuesto el Smo. Sacramento, se celebrará Misa solemnne. Por la tarde á las 4, Vísperas solemnnes; después el sermón, que predicará el M. Ite. Sr. D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral, y por último la Felicitación Sabatina á la Sma. Virgen, bendición del Smo. y reserva. La novena que se celebrará con la solemnidad acostumbrada, empezará á las 5 de la tarde.

Desde las primeras Vísperas hasta la puesta del sol del día de la Inmaculada, todos los fieles que confesados y comunicados visiten la iglesia de la Purísima, podrán ganar indulgencia plenaria, tantas cuántas visitas hagan.

Nota política

Saludable reacción viene operándose en nuestra ciudad, contra esa política suicida que, entronizada en la casa comunal, vive como los parásitos, á costa de la salud ajena. Y como en este caso se trata de la salud del pueblo, del bienestar de Tortosa, de nuestra hacienda y de nuestros intereses, lógico es que la suprema ley se imponga, y que nos dispongamos á poner, á grandes males, grandes remedios.

Hemos dicho política suicida la de los hombres que mangonean en la cosa pública. El calificativo debe ser más duro.

Lo que reina en esta desdichada ciudad es un anarquismo político sin precedente.

Anarquismo político que para sermejarse al de Pallas y Ravachol, cuenta también con sus bombas explosivas. Y con sus bolas... y bolos. Véase la muestra.

«Los concejales de todas las minorías y hasta algunos de la mayoría, quieren que todo el dinero que se recauda vaya á parar á las arcas de la

Hacienda y de la Diputación, con el propósito de que, no cobrando los empleados, se cree un conflicto.»

«Bola va! Esos concejales que, unidos por el bien de Tortosa, hacen ruda obstrucción al caciquismo imperante, saben, y lo han demostrado, que con una administración honrada se puede atender á todo y cumplir con todas las obligaciones que pesan sobre el Municipio.»

«Queremos que todas las puertas del salón de sesiones estén abiertas de par en par, para que el público...»

Para que el bolo del 16 de Abril, escondido en el salón de la Alcaldía, asome sus narices olfateando la sangre de las víctimas que cayeron en aquella luctuosa noche. Pero, D. Juan Mestre ¿se le ha olvidado ya su discurso del Teatro Principal? ¿No comprende que á veces el jugar al escondite se puede convertir en jugar con fuego?

La explosión de bombas es de aquello que pone los pelos de punta.

Puesto otra vez sobre el tapete el gravísimo problema de la división del Juzgado, parecía natural que nuestro representante en Cortes acudiese al momento para solucionarlo, ya que el distrito de Tortosa, en votación nutridísima, le eligió Diputado, no para concurrir á un tiro de pichón, sino para que supiera defender nuestros intereses.

Primera bomba: Se entera de tan capital asunto como quien oye llover.

Segunda bomba: Pasa á Barcelona un delegado de la curia, se entrevista con él, para recabar su apoyo, y el delegado se vuelve pitando.

Así como suele decirse: *Anirem á Barcelona á cavall de una mona*; el delegado de la curia hubo de decir á sus compañeros: *Torno de Barcelona á cavall d' un micó*.

El Diputado, tan fresco, no ha tenido á bien entrometerse en estos asuntos.

Como consecuencia de esto tan inaudito, los decanos de los Colegios; la curia en pleno; la ha dado un voto de censura que es lo que hay que ver. Con tal ejecutoria, bien puede aspirar á la reelección nuestro tranquilísimo Diputado á Cortes.

«Siguen las bombas (y lo que te rondaré, morena.)»

Para el lunes está convocada una reunión en Casa la Ciudad, que debía presidir el Alcalde. A ella estaban invitados los concejales y señores de la curia. Como se dió publicidad al acto y como en éste se habla de tratar única y exclusivamente de los intereses que afectan á toda Tortosa, acudió bastante público seguro de que los partidarios de las puertas abiertas se les franquearían en ocasión tan propia para traducir en hechos las palabras. Pues... no, señor. El Alcalde se opuso, se levantaron indignados de tal atropello los concejales señores Homedes, Ribás y Costá, abandonando el salón, el público entón un *De profundis* á los políticos funestos, y aquello se acabó *com lo ball del Torrent*.

Ya lo ves, Tortosa; ya lo veis, pueblo hermano del distrito de Roquetes, cómo dejan abandonado un problema tan trascendental que debe resolverse la armonía, la concordia, el acierto, una buena inteligencia entre todos.

Pero los abandonados también serán ellos, que ya sin prestigio y sin partidarios, á última hora llaman al del pagaré de Baiges, de los censos de Requena, del 16 de Abril, de las cuentas de la triada, de *Ilustrado* y querido amigo:

«¡Qué más cosas!»

Amposta

Hoy se ha recibido en Amposta el siguiente telegrama:

«Madrid.—Alca de Amposta. Consejo de ministros aprobado expediente construcción rampas. Satisfachísimo. Haga público noticia mediante bando.—Palau.»

De la colada del jueves

¡Oh, la lógica de Romanones!

Don Alvaro de Figueroa Torres, actual Presidente del Consejo de ministros, como buen cojuelo es un diablillo travieso é impertinente, dispuesto siempre á enfadarse por la cosa más baladí y lo que es peor, á darle un disgusto al más pintado.

«No les aguardan malos sinsabores á los pobres diputados que hayan rebregado con las intemperancias del Consejo; acostumbraditos como estaban ellos á las dulzuras del infortunado don José...»

«La oración más atildada, el discurso más pulido resultará agua de cerrejas ante las originales réplicas del flamante Presidente...»

Y digo, originales, porque la oratoria de Romanones, como todas las cualidades y actos de su vida, resulta originalísima por todos conceptos. Don Alvaro tiene la facultad envidiable de no entender bien las cosas, ó saberlas entender perfectamente á su modo y manera.

«En la interpelación del señor Sáenz sobre el atentado de Canalejas, fué la primera ocasión en que el Consejo nos demostró sus entendederas...»

«Condólese el ilustre diputado católico, de la tolerancia que disfrutamos en España respecto á las propagandas anarquistas, y demandaba al Gobierno leyes enérgicas para reprimir esa serie interminable de crímenes dirigidos contra la sociedad y los que representan las instituciones de la Patria; ¡ah! ¡abrió la boca don Alvaro, y se encará con Senante para decirle: «Eso sería volver á los tiempos que deseaba su Señoría que retrocedamos, pero el Gobierno es liberal y jamás retrocederá...» No sé á qué tiempos aspirará á retroceder el señor Senante; lo cierto es que está insepáda interrupción dejó á la Cámara con un palmo de narices...»

Un diputado pide leyes que garanticen la vida de los ciudadanos, el pueblo en manifestaciones imponentes...

la fiesta del Sagrado Corazón de María, como así lo cumplió.

Se deja á la consideración de los que esto leyeran, los efectos que causó en el ánimo de las Religiosas tan fatal anuncio, y no hay comparaciones apropiadas para expresar su amargura.

El Capellán del convento que lo era el doctor don Manuel Domingo y Sol, con otras personas hicieron muchas diligencias para atajar el peligro y buscando local para trasladarse la Comunidad, sin poder encontrarlo proporcionado.

Entre tanto las Religiosas sanas y enfermas se ejercitaban en penitencias extraordinarias, hasta donde llegaban sus fuerzas, nombrándolas protectoras especiales de la Comunidad, después de la Virgen, al Patriarca San José y á San Antonio de Pádua. Oraban siempre, cumpliendo exactamente lo de obligación y aún más allá de lo mandado; comíase poco ya por la aficción ya por la extenuación del cuerpo, ocasionada de la continua penitencia. Entre los muchos actos penales, todas las noches recorrían las estaciones del Vía-crucis de rodillas y con una cruz al hombro, haciendo tres pausas, en las que tomaban más cruel disciplina, besando en tierra con el peso de la cruz, espolvoreadas las cabezas con ceniza. Todo se convertía en llanto de tal manera, que por el gran ruido de las disciplinas y clamores, los vecinos del convento se apercebieron de ello y preguntaron qué sucedía á aquellas altas horas de la noche, y al saber el motivo, se enternecían y algunos se ofrecían á hacer rogativas y otros actos de piedad, franqueándonos sus casas, en especial los parientes de las religiosas querían llevarlas consigo; pero ellas estaban firmes en no separarse jamás unas de otras hasta morir.

El día 27 de Agosto en que se recibió la expresada noticia, una Religiosa de este convento ofreció (contando con el permiso de los superiores) procurar se fabricase una hermosa imagen del Purísimo Corazón de María con altar propio en esta iglesia dedicado para siempre á su culto si se revocaba la orden del Gobierno.

Después de todo lo dicho, se pasó algún tiempo sin resolver cosa alguna y de nuevo levántose la borrasca, pidiendo examinar el convento, pero se opuso la Comunidad con ora-

ciones y diligencias, desvaneciéndose por entónces la tempestad.

ANY 1870

Día 6 Desembre, Abadessa, Sor Llucía Roijal, confirmada pel bisbe Vilamitjana.

«Durant» este trienio, en la octava de los Reyes del año 1871, dieron aviso á la Rdma. Madre Abadesa tres ingenieros que debían entrar para ver el convento, pero no se les concedió hasta que presentaron el debido permiso, y obtenido, entregaron una tarjeta del Ilmo. señor Obispo en la que decía que no temeríamos pues sería para bien, como sucedió, porque aseguraron lo darían por inútil, por los grandes inconvenientes que ofrecía el hospital en este lugar.

Marcharon muy edificados de la Comunidad y las Religiosas quedaron como quien ha salido de una terrible enfermedad, ofraciendo por insinuación del Rdo. Capellán y Vicario don Manuel Domingo y Sol, celebrar tres fiestas, dedicadas la primera al culto y honor del Purísimo Corazón de María, la segunda al Patriarca San José y la tercera al Taumaturgo San Antonio de Pádua, á fin de que intercediesen entre el trono de la Augusta Trinidad, por la tranquilidad deseada; las que estuvieron concurridísimas.

Desde esta fecha hasta el 72 á 73 se renovó la petición de la imagen ofrecida; pero como el estado religioso se presta á tantas dificultades en casos semejantes, por los documentos que se necesitan de la Santa Sede, no pudo realizarse hasta el 87.

ANY 1873

A 4 Desembre, Abadessa, Sor Concepción Odena, confirmada pel bisbe Vilamitjana.

ANY 1876

A 6 Desembre, Abadessa, Sor Tomas Llop, confirmada pel bisbe Vilamitjana.

ANY 1879

A 6 Desembre, Abadessa, Sor Concepción Odena, confirmada pel M. I. Sr. Provisor don Joseph M. Castellarnau, comissionat pel bisbe don Francisco Aznar y Pueyo.

clama otro tanto, y el Gobierno contesta muy formal que es imposible...

¡Paso á la lógica del más travieso de los Presidentes!

¡Descúbranse, señores! Y ustedes, Pablo Iglesias, Lerroix y Rodrigo Soriano...

Más claro, agua.

LA SARDANA

La sardana es la danza mes bella de totes les danques que 's fan y 's desfan...

La sardana es la danza mes bella de totes les danques que 's fan y 's desfan.

Els fadrins com guerrers que fan via, ardis la puntejens les veiges na tant mes devots d'una santa armonia...

La sardana es la danza mes bella de totes les danques que 's fan y 's desfan.

El botó d'eixa roda, quin era que ab tal simetria l'anava centrant...

No es la danza lasciva, la innoble, els uns parells d'altres desparellant...

La sardana es la danza mes bella de totes les danques que 's fan y 's desfan.

JOAN MARAGALL.

BIBLIOGRAFICA

LUIS DEL ARCO.— Nueva Guía de Tarragona y su provincia. Obra ilustrada...

Nuestro querido amigo el ilustrado catedrático del Instituto de Castellón, D. Luis del Arco...

erudito se dan la mano para producir una obra en la que deba fijar su atención...

Nada se escapa a la atención del publicista que ha hecho una obra meritisima...

Cordialmente agradecemos á tan buen amigo y erudito publicista el ejemplar con que nos ha favorecido.

El mismo autor nos ha obsequiado con un ejemplar de su notable monografía ilustrada...

Esta redactada en un lenguaje correcto y galano y la informa un espíritu crítico imparcial...

Esta obra además de un interés histórico y literario, aparte de la gran copia de antecedentes...

Dos retalls

Es cosa general entre la gent nostra comparar el señor Comte de Romanones...

Deya el malaguanat doctor Robert, en el Congreso de Diputats...

En el amplia sala de la benemérita Lliga Regionalista...

Romanones es home de conviccions, y que si all obté la convicció plena y absoluta...

El comte de Romanones es un home pera el qual la política es una necessitat...

Ens sembla haver fet la justa semblansa dels dos homes polítics del centralisme...

LLUIS DE MONTSIÀ.

Sant Carles de la Ràpita y Desembre 1912.

APOTEOSIS CARNAVALESCA

Monner y «Diario de Tortosa»

El público no ha salido de su asombro. Diríase que ve visiones...

Ha entrado á formar parte de la cofradía liberalesca de esta ciudad.

¿No se unió Tortosa entera en una solidaridad viril de patriotismo para hundir al que Diario de Tortosa...

Sepamos de lo que se trata para vivír prevenidos; aunque ya sabemos que la farsa caciquil acabará en la más abyecta y vergonzosa...

A la Reyna dels Jochs Florals (De la Instrucció Catalana de 15 d'Agost de 1855)

Entre el amplia sala de la benemérita Lliga Regionalista...

LA CONFIANÇA

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1844

Representante general en Tortosa y su partido

Ramón Vergés Pauli, Merced, 13-2.-TORTOSA

Acción Social Popular

Nos complacemos en reproducir la siguiente carta, que servirá de noble estímulo al sabio jesuita P. Palau...

Carta del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, al Director general de la «Acción Social Popular.»

Rdo. P. Gabriel Palau. Barcelona.

Rdo. Padre: Agradezco profundamente la atención del Directorio de la «Acción Social Popular»...

Suplicándole que salude en mi nombre al Directorio y singularmente á su dignísimo Presidente...

EL CARDENAL AGUIRRE.

Toledo, 18 de Noviembre de 1912.

ALBUM POETICO EL NIDO EN OTOÑO

Cuna vacía y rota que agita el viento colgado de la rama parece el nido...

Los que ya en el declive del pensamiento nuestro cabello imita nácár brúido...

A la edad en que al hombre hiere la duda, finge su pobre pecho rama desnuda...

Y del alma en los mudos senos ignotos, todos los corazones son nidos rotos...

SALVADOR RUEDA.

Refrané comarca

La práctica fa el mastre. Un bon cap pera pom d'escala.

Com mes press, mes vegar. A casa de Serrill igual son los pares...

Es mes tonto qu'un perol d'arrec. Es mes tonto que un cabás de llops.

S'arresta com les serps. Dones y burros condenació d'ánimes.

Molts a minjar y poch a treballar. Estás fet un Adén.

Ningu's recorda de Santa Bárbara hasta que trona.

Neta, cura y es mesura.

LLUIS DE MONTSIÀ.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc. per la formació del segon tomo.

RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Telm

Extracte dels llibres

del archiu.

Table with 2 columns: Item name (e.g., Trossell de tarlis, Terra de Canigó) and price (e.g., 3 ll. 4, 3 m.).

Datos para una monografía de la parroquia

iglesia de Sant Jaume

NOTA. Día 2 de Enero de 1804 yo lo R. Francisco Pujol fui en compañía de Miguel Riut de esta Parroquia...

El Obispo y quatro pabordes como á perceptores de los diezmos de esta Parroquia...

El Cabildo como á perceptor de la primicia quarenta y cinco máquilas. Lo que noto aquí para gobierno de mis sucesores.

Lo any 1804 nos feu la processó de la Dominica infra octava de Corpus Christi...

Mes datos para afigi á la monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume.

Item troba que tois los beneficiats de dita Iglesia tenían celebrades las misses de sos beneficiats.

Item per quant te relació dit señor Visitador que en moites Iglesias del present bisbat...

Sembles la campanya del combragar.

Molts a minjar y poch a treballar.

Estás fet un Adén.

Ningu's recorda de Santa Bárbara hasta que trona.

Neta, cura y es mesura.

LLUIS DE MONTSIÀ.

EL GRAMOPHONE

Unica y verdadera marca

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo

Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

José M.^a Pauli, Moncada, 35.--Tortosa

LOS PRECIOS SON NETOS DE CATÁLOGOS, COSTANDO IGUAL EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO. LOS EMBALAJES NO SE COBRAN

Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN

Pídanse precios para Electromotores, Dinamos, etc. para toda clase de instalaciones, tanto para centrales como particulares, donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material

Pídanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.--TORTOSA

CLINICA

del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujer, PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.--Taller Plaza Santa Ana, 5.--TORTOSA

Se tiñen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.

Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan a las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Anar, 7, 2.º.—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Depósito de materiales de construcción

— DE —

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaico hidráulicos y refractorios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indispensables y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, metálicas e inrumpibles, escamas para cúpulas.—Jarrones, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

PUENTE DE PIEDRA

Teléfono núm. 82.

TORTOSA

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Taller de Ebanistería

CARPINTERÍA Y TAPICERÍA

DE

Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viena

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blanquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armonios.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pídanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen 2 y 3

ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas

Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de cartón piedra,

Resapios, medallas,

— TINTA JIBIA —

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

Médico numerario de Hospital Homeo

pata del Niño de Dios y del Sanatorio

marítimo para niños escrofulosos, de Bar-

celona.

Ex-médico del Dispensario de la Aca-

demia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

ESPARTERIA

de José Marin

Calle de la Cárcel, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi DEPÓSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos. Gran existencia de lana de Aragón, cña vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la molinera de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

GRAN SASTRERIA «EL SIGLO» de Carlos Chavarria

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA.

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Anar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán) ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las operaciones mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empesarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, vistado y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

RACOMENDAMOS al que desea comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.—Tortosa